

MERCOSUR. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

HUGO MADARIAGA

Editora Litocolor. SRL. Asunción, 1995, 74 páginas

El Tratado de Asunción, suscrito en dicha ciudad el 26 de mayo de 1991 por parte de los Presidentes y Cancilleres de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, que dio origen institucional al Mercado Común del Sur se inscribe, sin duda, en el proceso de internacionalización y globalización contemporáneos. Como se sabe, en los últimos años Chile y Bolivia ha adherido a este Tratado, siendo aceptados en calidad de países asociados al MERCOSUR.

Con la conformación de este espacio económico regional se pretende acelerar el desarrollo económico; ampliar las dimensiones de los mercados nacionales mediante la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos y el establecimiento de un arancel externo común; promover la integración de América Latina y el desarrollo científico y tecnológico; modernizar la economía y, finalmente, fortalecer los lazos de amistad y solidaridad entre los pueblos. Tales son los objetivos explícitos establecidos en el Tratado que le dio origen.

De la exposición de los propósitos de Acuerdo queda claro, entonces, que mediante éste se busca desencadenar un proceso orientado predominantemente por una lógica económica, lo que se refleja, además, en el hecho de que diez de los once sub-grupos técnicos de trabajo constituidos se aboquen a armonizar políticas macroeconómicas, de comercio, de transporte terrestre y marítimo, industrial, agrícola y energético, en tanto que apenas el último de ellos se refiera a "asuntos laborales".

Ante esta realidad el autor se pregunta: ¿hasta qué punto este proceso está vinculado con la dimensión social del desarrollo a nivel regional?; ¿cuál es el espacio de las políticas sociales en este nivel de globalidad?; ¿en qué marco situar los programas orientados al bienestar de la infancia, la juventud y la mujer?

Parece del todo evidente que el énfasis en las dimensiones económicas y comerciales del Tratado tienden a olvidar las de carácter sociocultural. Este hecho no es un tema menor, si se consideran las profundas asimetrías sociales de prevalecen entre los países que integran el MERCOSUR.

Así por ejemplo, Brasil ostenta dimensiones territoriales continentales, es la octava potencia económica del mundo y los productos manufacturados inciden en más del 40% en el valor de sus

exportaciones; no obstante su economía presenta el menor grado de apertura externa, el producto interno por habitante, la esperanza de vida al nacer, el grado de escolaridad de su población son menores al promedio del área; en tanto, la proporción de sus habitantes en estado de pobreza e indigencia son muy superiores al resto, Chile, por su parte, aparece en términos generales con indicadores sociodemográficos comparativamente mejores, con una alta apertura de su comercio exterior, aunque su incidencia en el espacio económico conformado, por ser un país pequeño, es poco significativa.

Además, en el plano social, en cada nación se observa una gran heterogeneidad interna. En efecto, las disparidades que se registran en cuanto al tamaño y rol atribuido al Estado, el nivel de descentralización política, la participación del sector privado en el proceso productivo, el número y calidad de las políticas públicas en lo que hace a la capacitación, reconversión de la mano de obra, legislación sobre trabajo y previsión social; así como la diferente prioridad asignada en cada país al gasto social en salud, educación y programas destinados hacia la población más vulnerable, conspiran contra la implementación exitosa del Acuerdo, en orden a constituir un mercado laboral unificado.

La preocupación del autor por estos temas es legítima y sociológicamente relevante. Se podría pensar que mientras mayor sea el éxito futuro del MERCOSUR en el logro de una liberalización progresiva en el intercambio intra-regional de mercancías y en la construcción de grandes obras de infraestructura física que permitan transportarlas a través de modernas carreteras bioceánicas, mayores serán las probabilidades que se desencadenen grandes desplazamientos de la población joven en búsqueda de puestos de trabajo, de población activa adulta en procura de mejores oportunidades ocupacionales e incluso de parte de personas de la llamada tercera edad; todo lo cual pondrá en tensión los disímiles sistemas de seguridad social y de salud vigentes en cada país, tendiendo a surgir nuevas demandas hacia la implementación de programas sociales unificados más eficaces, todo ello en un contexto caracterizado por una declinante participación del Estado en el financiamiento de las políticas públicas y una creciente desregulación de los mercados de trabajo.

Es muy probable entonces que la creciente interdependencia económica de los países del MERCOSUR tenderá a incrementar el desarraigo y la movilidad espacial transnacional de las personas por esta área subregional. Por ello cabe preguntarse si los países que la integran están preparados para insertar a nuevos contingentes poblacionales a sus mercados de trabajo y bajo qué modalidades, cuáles serán los derechos laborales de los trabajadores migratorios y cuál será la acogida que tendrán por parte de los nacionales de cada país receptor.

El comercio intra-regional entre los suscriptores del Tratado se ha cuadruplicado sólo entre 1991 y 1997, pasando de 5.000 millones de dólares a 29.000 millones de la misma moneda, lo cual revela el dinamismo alcanzado en el libre intercambio de bienes y servicios, pero el descuido en las implicaciones socioculturales que conlleva la libre circulación de las personas por el ámbito regional puede crear, más temprano que tarde, problemas de desintegración de las identidades culturales, e incluso una potenciación de actitudes etnocéntricas conflictivas que dificulten alcanzar el fundamental objetivo social del Acuerdo consistente en "fortalecer los lazos de amistad y solidaridad entre sus pueblos".

El trabajo de Hugo Madariaga abre senderos hacia nuevos estudios empíricos sobre este proceso, que eventualmente no tendrá una vuelta a atrás, ya sean de carácter cuantitativo, en cuanto al necesario perfeccionamiento y actualización permanente de las estadísticas

sociodemográficas; o de orden cualitativo, en orden a comprender en profundidad nuevas dinámicas y problemas que conlleva la conformación de espacios regionales transnacionales en nuestro continente.

PATRICIO DE LA PUENTE LAFOY